



INSTRUCCION MORALIDAD ECONOMIA. Se publica en los principales Cafes. Principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administracion. Se insertan anuncios y comunicacion.

NUESTROS GRABADOS.

CALLE DE SANTA URSULA EN LA VALETTE.

La Valette es el principal de los distritos en que se halla dividida la isla de Malta, y quizá el más importante.

La isla de Malta es indudablemente el puerto más seguro del Mediterráneo y el puerto militar más importante en aquel mar. Es a un tiempo refugio para una escuadra y base de operaciones ofensivas; domina el Mediterráneo, amenaza a Tolon y Cerdeña, Mesora y la Córcega; es la llave del África y de Italia y se halla enfrente de Argel y Misina.

Malta, llamada *Oggygia* por Homero, y *Melita* (del griego *Melitis*) por los romanos, se compone de la isla de Malta, propiamente dicha, y de las de Gozzo y Comino, situadas á 226 kilómetros de la costa septentrional del África, y á los 35° y 53' de latitud N. y 12° y 11' longitud E. Tiene 29 kilómetros de longitud y 16 de latitud; su superficie es de 265 kilómetros cuadrados y contiene 135.000 habitantes.

La Valette, como el resto de la isla, está formada de rocas calcáreas y arcillosas; abundan en ella las grutas y cavernas, y sus montañas ofrecen como una campiña el espectáculo triste de la entidad; montañas sin árboles y campos sin verduras, y el suelo cubierto de arena finísima que, impulsada por el viento, ciega y ahoga.

El calor llega en verano hasta 20 ó 25 grados, y el termómetro desciende en invierno á 10° bajo cero.

Una capa de tierra vegetal, llevada de Sicilia, ha fertilizado algunas comarcas de la isla.

Sin embargo, la agricultura como el comercio y la industria son casi nulos en Malta, y los ingleses la conservan en su poder, no por los productos que les rinda, si que por la importancia marítima militar que tiene.

«El ruido confuso que oía, oh señor del mundo, le contestó Jams, es producido por llanto y los gemidos de esos hombres infortunados, que, entregados por completo al pecado durante su vida, sufren ahora la pena en el infierno, donde son tratados según sus obras.»

«Vamos, dijo entonces Christina, vamos al lugar mismo donde sufren, á fin de que sea yo testigo de sus males; los vió en efecto y se enterneció.»

«¿Qué exclamó con el corazón oprimido de dolor, ¡es posible que hombres, que son mis criaturas y mis hijos, sufran tormentos tan crueles! ¡Seré yo mismo testigo de ello sin socorrerlos y sin procurarles los medios de evitarlo en el porvenir!»

«Pensó en seguida poner término al reinado del demonio, única causa de la desgracia por sus per-

petuas tentaciones sobre la tierra; y, á fin de preservar su adelanto al género humano de los tormentos del naraca, se incorporó en el seno de la virgen Devanagry, para venir á rescatar y salvar á los hombres de este mundo, y nació el undécimo día de la luna. Ese es el día dichoso que nos procura el poder de nuestros pecados, ese es el día por excelencia, y se le debe mirar como si fuese el mismo Christina.»

«Mas adelante, habiendo Christina descendido de nuevo á los infiernos, algun tiempo antes del fin de su vida en la tierra, para ver cuántos desgraciados se encontraban aun en esa sombría mansión, los habitantes del infierno, sumamente reconocidos por las benignas intenciones del dios, le rindieron homenajes y cantaron sus alabanzas;

da, sin sal, sin ninguna especie de legumbres ni verduras. Se compondrá únicamente el arroz con una corta cantidad de manteca clarificada, y se comerá de prisa.»

«Llegada la noche, se irá á un templo de Christina y, teniendo la yuca *das-ty* (1) en las manos, se meditará algun tiempo sobre las grandezas de ese dios, al cual se le dirigirá esta oracion:

«Aquí me tenéis, gran dios, en vuestra presencia! Yo me prosterno á vuestros pies, tendiendo una mano misericordiosa, y apartad los obstáculos que encuentro á cada paso. Mi voluntad siempre poco firme se deja con frecuencia arrastrar por las pasiones que la agitan. Sólo vos podéis liberarla de semejantes debilidades y ponerla en el camino de la virtud.»

El extracto que reproducimos detalla otras ceremonias que comenzaban desde la mañana del siguiente día, en el cual continuaba el ayuno con abstinencia y tenían lugar otros actos de piedad, recomendándose entre ellos las ofrendas al altar, con el fin de ganar el cielo y para sostenimiento del culto y clero y del lujo de las imágenes. Continúa así:

«Se extiende luego sobre la piedra salagrama (altar) y á los pies de la estatua del Dios el pancharamrita ó ambrosía de las cinco sustancias: leche, manteca, polvo de sándalo, miel y azúcar. Se adornará la estatua con telas preciosas y pedrería. Despues de haber hecho el *san culpa* (*mea culpa*), se elevará el espíritu á Christina, meditando algun tiempo sobre las perfecciones del dios.»

«Se la representará en seguida, dentro de sí mismo, sentado en un asiento de oro, teniendo al lado á su madre, y extendiendo á todas partes el brillo de la luz que le rodea. Se dirigirán adoraciones á este señor del mundo.»

«Terminada esa meditacion, se le ofrecerá el *padja* ó sacrificio que comienza por el *sasty-basava*, es decir la recepción; y el sacerdote oficiante pregunta al dios si se ha dignado descender sobre el altar.»

«De tres en tres horas se ofrecerá á Christina el sacrificio del *pancharamrita*, y se le consagrará lo mejor que se halle, quedando despues para el templo.»

«Recitar todos los nombres de Christina (en tantas) ó óirlos recitar basta para obtener la remision de todos los pecados y el cumplimiento de todos los deseos. Hasta es un acto de virtud ir solamente á ver á los que cumplen esos sagrados ejercicios.»

Cuántos religiosos, paseo procesional de la estatua del dios, gran pompa y acompañamiento, nada faltaba en la ceremonia de la gran fiesta de la redencion del *yaca dasy*, que terminaba con una oblation á los sacerdotes brahmanes de la pagoda, en relacion á la fortuna de los fieles.

«En cuanto á los que observan el ayuno del *yaca dasy*, sabed en verdad, que están seguros de su salud; no solamente se les perdonarán los pecados que hayan podido cometer antes, sino todos los que cometan durante once revoluciones de la luna.»

Redencion por la venida de un Salvador que es la segunda persona de la trinidad india, encarnada en el seno de una virgen; descendimiento de Christina á los infiernos; remision de los pecados por el sacrificio; rescate de los pecados que se pueden cometer, merced á indulgencias temporales, obtenidas por medio del ayuno y de ricas ofrendas á la divinidad y á los sacerdotes brahmanes: Tal es lo que simboliza y significa la fiesta del oncenno día lunar. (*Christina et le Christ*.)

Hé aquí la enumeracion rápida de las veintinueve grandes fiestas en que la India entera elevaba y eleva un inmenso cántico á la divinidad.

1.ª La *Ughady-pudja*, que cae en la luna nueva de Marzo, correspondiendo al principio del año. Sacrificios y oraciones en honor de la trinidad (trinidad) creadora. Bendicion del año que comienza. En el intervalo de las ceremonias los indios se hacian mutuamente visitas acompañadas de regalos.

2.ª La *Christanaya-pudja*, que cae á fin de Marzo. Se honra con himnos, procesiones y sacrificios, el aniversario del nacimiento de Christina, la más célebre de las incarnaciones de *Vichnú*.

3.ª La *Pulears-kehuti* ó fiesta de los dioses farnates, protectores de las poblaciones.

4.ª La *Ayudha-pudja*, destinada á las tres divinidades protectoras de las artes y las ciencias, *Brahmy*, *Lakmy* y *Parvady*. Los soldados, los herreros, los carpinteros y operarios de instrumentos cortantes, consideraban como especial de sus castas esta fiesta, llamada tambien de las armas ó *Vija dasy*. Como la anterior, tenia lugar en Abril.

5.ª La *Siva vatrty* ó noche de Siva, especial-



Calle de Santa Ursula, en la Valette.

ESTUDIOS ORIENTALES.

XIX

FIESTAS RELIGIOSAS EN LA INDIA.

«En las religiones antiguas, como en las modernas, dice Jacolliot, el culto reviste dos formas. «Por la primera, bajo el nombre de ceremonias y sacrificios, envía á la divinidad las oraciones y los votos de los mortales.»

«Por la segunda, bajo el nombre de sacramentos, impone á los fieles ciertos actos, ciertas expiaciones ó purificaciones; regula, en una palabra, su vida espiritual, sus relaciones con Dios.» (*Les Dieux dans L'Inde*.)

Con los datos que el citado autor nos proporciona, vamos á exponer algunas de las ceremonias religiosas y los sacramentos instituidos por los sucesores de Christina en la primitiva Iglesia brahmanica.

Antes de enumerar las veintinueve grandes fiestas de precepto, durante las cuales se suspendian todo trabajo y todos los asuntos, y ya que en nuestro artículo anterior terminábamos ocupándonos del infierno, según la creencia de la India, vamos á describir la fiesta del *yaca dasy*, de la purificacion y la redencion, consagrada á honrar á *Vichnú*, segunda persona de la trinidad, en conmemoracion de la bajada de Christina á los infiernos.

Dice así el extracto del *Vichnú Purana* que reproduce Jacolliot en su obra *Christina et le Christ*:

«Al formar el mundo, *Vichnú* creó el demonio para castigar las faltas de los hombres. El demonio es de estatura gigantesca y de una figura horrible; tiene el cuerpo negro, sus ojos son oscos y chipscantes de furor; es el verdugo de los hombres.»

«Visto Christina á este genio maligno, quedó profundamente pensativo. Conmovido por los males con que aquel abruma á los hombres, resolvió ponerle remedio. Al efecto, montado sobre el pájaro *garuda* fué á encontrar á *Jams*, rey de los infiernos. Este hijo del sol, complacido por la visita de *Nayrana* (1), el señor del mundo, se apresuró á ofrecerle el *padja* (sacrificio) y hacerle sentar sobre un trono de oro macizo.»

«Al poco tiempo de estar allí oyó quejidos dolorosos. Movido á compasion, preguntó el dios de naraca (infierno) de dónde venian aquellas lamentaciones, y cuál era su causa.»

(1) «Las aguas han sido llamadas *caran*, porque era la propiedad de *Siva* (en sánscrito, espíritu divino), hallando sólo en ellas el mejor lugar de morada (en sánscrito, *caran*) de *Nara*. El *Brahma* ha sido en consecuencia llamado *Nayrana*, el que se encara sobre las aguas.» (*Manu*, lib. I, Capitulo despues «*Et. caran*» del *Yajurvéda* capitulo despues.»

Christina por su parte, complacido de aquellos sentimientos, quiso darles en el acto pruebas de su bondad, y dirigiéndose al demonio, le habló así:

«Levántate, desdichado, levántate y vete de aquí; tu reinado ha concluido desde ahora; has sido hasta el presente el suplicio de los hombres, te ordeno que les dejes vivir tranquilos en el porvenir. Que sean dichosos, puesto que son hijos míos. Yo quiero de todos modos señalarte un lugar donde puedas subsistir, pero ese lugar será único; hélo aquí.»

«El *yaca dasy* ó oncenno día de la luna es otro yo, es el día que he escogido en mi misericordia para salvar á los hombres y librarlos de sus pecados. Sin embargo, para que sean dignos de semejante gracia, les prohibo expresamente comer arroz en ese día. Quiero que tú estés en ese arroz; hé ahí la morada que te designo. El que cometa la im-

prudencia de comer de ese grano así manchado por tu presencia te incorporará con el y se hará para siempre indigno de perdón.»

«Tal es el oráculo de Christina, y la sentencia de vida y de muerte que pronunció á la vez. Nunca se les recomendará bastante á los hombres la conformidad.»

«Es, pues, preciso oír la palabra divina; no comáis arroz ese día. Quien quiera que seáis, de cualquier estado ó condition que podáis ser, no le comáis; ¡haced una vez más, no le comáis!»

«Ayunar en ese santo día y ofrecer el sacrificio á Christina, es asegurar la remision de sus pecados y el cumplimiento de todos sus deseos. Hé aquí lo que se debe observar tambien:»

«El décimo día de la luna, víspera del *yaca dasy*, se hará el *sandicy* (ceremonias y oraciones con-
diciencia), y no se tomará mas que una sola comi-

(1) De la familia de las borraquinas. Los brahmanes le veneran considerandola la segunda produccion del gusano universal, así como le *for de lota*, flor guerrida de *Vichnú*, emblema alegórico del género universal, sabido en medio de las aguas del seno de esa flor.

...a la tercera persona de la trinidad.

6.ª La Vischnú naty, correspondiente a la que hemos descrito, consagrada a la segunda persona de la trinidad.

7.ª La Brahma naty, en honor de Brahma, primera persona de la trinidad, que apenas tiene alturas.

8.ª Sravambhava pudja ó fiesta de la Gran causa primera, existente por sí misma, germen inmaterial de todo.

Estas últimas cuatro solemnidades tenían lugar en Mayo y en Junio.

9.ª La Musta pudja, aniversario de la muerte de Cristo, el hombre dios asesinado por los sacerdotes y defecado después por otros mismos.

10.ª La Gahury pudja, ó fiesta de los dioses domésticos. El sacerdote bendecía los instrumentos y utensilios del trabajo.

Ambas fiestas se celebraban en Julio.

11.ª A principios de Agosto tenía lugar la Dastara pudja, que duraba nueve días. Era la fiesta de los sacerdotes; también la celebraban los oficiales del ejército. En ella había grandes luchas y premios que distribuían los príncipes entre los vencedores.

12.ª La Dymligay pudja ó fiesta de las cosechas y del fuego. Todas las pagodas estaban iluminadas durante tres días. Los agricultores iban procesionalmente a los campos para llamar las bendiciones de Dios hacia los frutos de la tierra; las templos reboaban de fieles que consagraban lámparas a la divinidad.

13.ª En el mes de Setiembre se celebraba la Naga pudja, dedicada a los pulcra ó dioses inferiores, para que preservase a sus adoradores de las mordeduras de serpientes.

14.ª La Sakty pudja ó fiesta de la fundación universal, celebrada en Junio ó en Agosto, según las latitudes; fiesta extraña en que todas las castas y los sexos se mezclaban en espantosas orgías. Las saturnales de la antigua Grecia no fueron más que un eco, que aun conservamos hoy en nuestro Carnaval.

15.ª En los primeros días de Octubre tenía lugar la fiesta del Ganges, de los rios y las estancias sagradas, propicias para las abluciones.

16.ª En el último mes se celebraba la Cety pudja, en honor de Cety, diosa de los sacrificios humanos. Esta fiesta había caído en desuso muchas miles de años antes de nuestra era; se restituyó al gen tiempo con sacrificios de esclavos cogidos en la guerra.

17.ª La Tibavaly pudja era el aniversario de la victoria alcanzada por Vischnú contra el géni del mal.

18.ª La Cartigy pudja había sido instituida para celebrar el triunfo de los dioses sobre los gigantes que quisieron invadir el cielo.

19.ª Los primeros días de Diciembre veían las solemnidades del Maha navamy ó fiesta de los muertos. Era la más obligatoria, además de las ceremonias de los templos durante el septenario, había que cumplir en casa el sacrificio por los antepasados.

20.ª Venía en seguida la fiesta destinada a anular los maleficios de los demonios y géniros malos, invocándose no solo todos los dioses, sino todos los semidioses y todos los santos.

21.ª Al principio de la luna de Enero se ofrecían sacrificios a los pitris ó espíritus familiares, en comunicación constante con los hombres para guiarlos hacia el bien.

22.ª Después tenía lugar en Pongol, que era la más solemne de todas las fiestas, conservada a través de los siglos desde el último diluvio diluvio. Estaba consagrada al primer día del mes, solar, ó paso del sol de un signo a otro del Zodíaco, por eso se le llamaba también y se le llama en el norte del Indostán, sankranti; era el aniversario del último diluvio. La precedía el mes nefasto, mes de naciones, penitencias y ofrendas; después del cual venían tres días de bulla, alegría, diversiones y placeres, con visitas y regalos entre los parientes y amigos. En las ceremonias puramente religiosas se representaba el simbolismo del descubrimiento del fuego, primer elemento de la vida, misterio de la adoración antigua, y el sacrificio en acción de gracias a la divinidad que salvó a los hombres del diluvio. Entraban aquí como elementos de la leyenda, el recuerdo y la astronomía; por eso se verificaban aquellas fiestas y ceremonias, y tenían lugar siempre el Pongol ó Maha sankranti en el solsticio de invierno, época en que el gran astro, después de llegar al término de su carrera hacia el hemisferio austral, se acerca al sud y vuelve a visitar los pueblos del Indostán.

No podemos detenernos más en estas indicaciones. El lector curioso hallará detalles muy dignos de estudio en la colección de leyendas y tradiciones religiosas debida a la iniciativa del ilustre Duplex, y sobre todo en la extensa obra de Dupuis, Origen de todos los cultos, cuyo compendio se ha traducido al español.

23.ª Venía después la fiesta de los devas, (ángeles), espíritus superiores a los pitris, intermedios entre la divinidad y el hombre, una de cuyas ocupaciones era conducir a las almas de los hombres después de la muerte ante el juez de los infernos y defenderlas.

24.ª En fin, veían lugar la invocación y los sacrificios a Jams, juez del infierno.

La mayor parte de estas fiestas están hoy aun en uso; pero como las solemnidades han seguido la progresión de las castas, sería imposible enumerar todas las que el fanatismo religioso, la más triste y la más degradante de todas las locuras, ha puesto en práctica en los tiempos modernos. (Histoire des Vierges.)

El complemento de la discreta invención sacerdotal, lo veremos al examinar como término a estos trabajos, algunos otros ritos y los sacramentos instituidos en la India.

El Visconde de Torres-Salazar.

CUERPOS COLABORADORES.

SENADO.

Extracto de la sesión del 21 de Junio de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. FERNANDEZ SAN ROMAN. Atiende a los dos menos veinte, y despues de leída

y aprobada el acta de la anterior, el señor conde de Vilches rogó a la comisión que entrase en la clasificación de oficiales militares, que lo antes posible emita dictamen.

El Sr. Torres Valderrama, de la comisión, contesta que solo espere algunos datos que tiene pedidos.

El conde de Vilches ruega al señor ministro de la Guerra que los facilite.

El señor ministro contesta que así lo hará.

El Sr. Casado presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Burgos, haciendo algunas observaciones sobre presupuestos.

Los señores conde de Pino Hermoso, De Blas, duque de Santofés, Torres Valderrama y Montero de Espinosa piden cuenta su voto con el de la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. De Blas pregunta al señor ministro de la Guerra si está dispuesto a colocar a cuatro médicos militares que, después de haber hecho perfectamente sus ejercicios, han quedado sin destino.

El señor ministro contesta que serán colocados en breve.

Se leyó y aprobó sin discusión el proyecto de ley, conciliando la exención del pago de derechos arancelarios al material de hierro destinado a la construcción del ferro carril de Olonera a Luchana que se introduzcan por Bilbao.

Continuando el debate sobre el dictamen de abolición de fueros, el Sr. Lopez Doriga continúa en el uso de la palabra en contra, y le contesta el Sr. García Barzanallana, de la comisión.

El Sr. Castillo habla para alusiones.

Rectifican los Sres. Lopez Doriga y Barzanallana.

Leído el artículo, se lee una enmienda del señor conde de Panozarro, que la comisión no admite.

Se retira la enmienda, y leído de nuevo el artículo, lo impugna el Sr. De Blas, contestándole el Sr. Alvarez (D. Cirilo).

Rectifican los Sres. De Blas y Alvarez, aprobándose el art. 3.º

Entrándose en la discusión del proyecto constitucional, en su art. 3.º, que trata de la organización del Senado, el Sr. Ruiz Gómez habla en contra, y le contesta, a nombre de la comisión, el señor conde de Casa Valencia.

Rectifican dichos señores.

El Sr. Valera apoya en enmienda, S. S. se opone a que se exijan los doce mil duros de renta a los senadores grandes de España.

Dice que los cinco presidentes de las cinco Academias tienen tanto derecho a sentarse en el Senado como los arzobispos ó los capitanes generales.

Le contesta el Sr. Vasmonde.

El Sr. Valera rectifica.

El señor marqués de Badmar hace uso de la palabra para dar gracias a la comisión por haber aceptado en enmienda.

Leído el art. 30, se da cuenta de una enmienda del Sr. De Blas, al cual la apoya brevemente, encaminando la conveniencia de algunas modificaciones en el proyecto que sean parte a facilitar la entrada en el Senado a los inspectores generales de caminos, canales y puertos.

Le contesta el señor conde de Bernar, de la comisión.

El señor marqués de Montesa pregunta a la comisión si este piensa en la renta de los grandes computar la de sus mujeres.

El Sr. Vasmonde le contesta negativamente.

El señor secretario de la comisión de presupuestos da lectura al dictamen de la misma. Se levanta la sesión. Erán las ocho menos cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 21 de Junio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Se abrió la sesión a las dos y veinte. Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, el Sr. Sedó hace algunas preguntas referentes al acuerdo tomado en la reunion celebrada en Londres por los tenedores de la deuda, acordando la mesa ponerlas en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

Se aprobaban sin discusión los dictámenes de las actas de Jativa, Villadiego y Palma, por las que aparecen elegidos como diputados, respectivamente, los Sres. Olag, Salvaverri y Rabf, prestando acto seguido juramento este último.

Entrando en la orden del día, el Sr. Sedó combato la utilidad del dictamen acerca del proyecto de ley declarando leyes del reino los decretos expedidos por el ministerio de Hacienda desde 1873 hasta la fecha.

El Sr. Albareda, presidente de la comisión, pronuncia breves frases para exponer el criterio que ha dominado en esta en la resolución de la cuestión que se discute.

El Sr. Rico, de la comisión, contesta al señor Sedó, rectificando éste y levantándose a consumir el segundo turno en contra el Sr. Bosch y Labría, y le contesta el Sr. Sanchez Bustillo, de la comisión, sosteniendo el dictamen.

El Sr. Candau consume el tercer turno en contra, haciendo con este objeto un extenso discurso, y declarando que no prestará su voto a una ley que seguramente ha de traer consigo la ruina de las clases productoras, como es la que en su dictamen presenta la comisión en lo referente a la creación del Banco Nacional y exención de los provinciales, además de las concesiones que se hacen al Banco Hipotecario.

El Sr. Latorre pronuncia breves frases en defensa del Banco de Castilla, del cual es administrador, y habiendo rectificado ambos señores, el señor Rico, de la comisión, contesta al Sr. Candau.

Acto seguido se suspende la discusión.

El señor marqués de Sardiná pide a la mesa se dé cuenta al Congreso de la Memoria del Tribunal de Cuentas relativa al proyecto que se discute.

El señor Presidente dice que habiéndose suspendido la discusión, no era tiempo oportuno para su petición, y que, además, este documento estaba

examinándose por una comisión, la cual daría cuenta al Congreso del mismo. Se levanta la sesión. Erán las siete.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Vienna 20.—No se confirma la noticia de que el nuevo sultán de Turquía está gravemente enfermo. Sin dejar de reconocer la gravedad del actual estado de coma en Turquía, hay que recoger con prevención las noticias alarmantes de Constantinopla, que se propagan todos los días en Europa.

Nuevos refuerzos barcos han llegado al teatro de la guerra.

Los agentes oficiales de las potencias confían obtener de los insurrectos la aceptación del armisticio, a pesar de la tenaz resistencia que han opuesto hasta ahora a toda suspensión de hostilidades.

Londres 20.—Los telegramas de la India anuncian que el cólera hace bastantes víctimas en Calcuta y en otras ciudades.

Los estragos no son sin embargo, tan grandes como en muchos años anteriores.

El gobierno inglés ha obtenido de Turquía la promesa de que planteará lealmente las reformas que ha ofrecido, en la confianza de que las potencias respetarán los tratados de 1856.

Versalles 21.—El Senado ha elegido la comisión encargada de dar su dictamen sobre el progreso de ley de la colación de los grados universitarios.

Tres individuos de la citada comisión son favorables, y seis son hostiles al proyecto de ley del gobierno.

Louvans 21 (Bélgica).—Hay mucha agitación. Los estudiantes liberales han hecho manifestaciones hostiles.

Se ha suspendido el curso de filosofía, y se ha convocado la milicia popular.

Vienna 21.—La prensa rusa en general duda que Turquía pueda realizar las reformas que promete, a pesar de la presión que hace en Constantinopla Inglaterra, para que se llaven a cabo dichas reformas.

Los periódicos alemanes continúan ocupándose del efecto que ha producido en Europa el asesinato de los ministros turcos.

Dicen que con la muerte del ministro de la Guerra desaparece un serio antagonismo en el seno del gabinete, pero que Turquía ha perdido el general que tal vez pudiera salvarla en momentos supremos.

Los periódicos austríacos no ocultan los temores que les inspira la cuestión de Oriente, de donde se esperan nuevos acontecimientos que compliquen más el actual estado de cosas.

Un periódico de oposición cree que ha llegado ya el momento de arreglar definitivamente la cuestión de Oriente.

Paris 21.—El conde de Chandordy, embajador de Francia en España, continúa enfermo en Agde. Se asegura que no acepta el cargo de embajador de Francia en Constantinopla, para que ha sido propuesto.

Fabra.

Bartolomé Dumortier, que ha sido reelegido diputado en Bouler (Bélgica), fué hace pocos días asesinado por D'Uniers, que asesinaba una oración fúnebre en memoria del que suponía difunto.

En Ganta se prepara por la comisión encargada, el album popular del cortejo para conmemorar la emancipación de aquel país del dominio de España.

Es una fiesta en la cual se nos pone en ridículo, con la mayor franqueza posible, y rindiendo tributo a la civilización y a la fraternidad universal.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto queda sin efecto el art. 96 del reglamento de guardias marinas, en la parte que se refiere a rebaja de tiempo como premio.

En el correo de Zaragoza se han recibido siete millones de reales con destino al Banco de España.

Anuncia un colega que el representante de la sociedad del Timbre propondrá a la dirección de Rentas abrir inmediatamente un timbre para cada periódico, con el nombre del mismo.

El incansable editor D. Urbano Manini acaba de publicar y poner a la venta en las librerías un nuevo libro de H. de Kock titulado Los Negros Aludidos.

La traducción, debida al señor vizconde de San vic, y la edición son dignas de la acreditada biblioteca que con tan buena fortuna publica hace cinco años dicha casa editorial.

Varios periódicos de diferentes provincias, nos honran sobremanera, transcribiendo de nuestro humilde diario algunos sueltos, láminas y hasta artículos.

Excusado es decir cuánto les agradezcamos esta distinción, y también nos parece inútil añadir que solo agradeceríamos mucho más si se sirvieran completar su buena acción, indicando la procedencia de los trabajos que de su Gracia copiamos, condición que enlaza no cumplir, como entre otros casos, al transcribir, que muchos lo han hecho, los notables artículos sobre asuntos de Hacienda con que nos honra el distinguido y laborioso escritor D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Ha reconocido al gobierno el general carlista Mendiri y su hijo el coronel D. Enrique.

Un rasgo de la vida de D. Fermán Caballero, que merece consignarse. Instado por varios amigos suyos, pidió la dimisión de su cesantía como ministro; y durante

todo el tiempo que la cobró, destinó su producto íntegro a la impresión de sus obras, que luego donaba a los establecimientos de enseñanza. De modo que ninguno de sus últimos libros fué puesto a la venta pública.

Parece que han salido de las Baleares, con destino a la Península, un brigadier y un coronel de reemplazo, en cumplimiento de una orden de aquel capitán general.

Una afirmación de La Política: «En el estado actual de nuestra situación económica y administrativa, que nada de licencioso tiene.»

Se ha fugado, llevándose algunos fondos, el habilitado de un regimiento de caballería.

Se calcula en 60 millones de pesetas lo que podrán producir los nuevos ingresos indicados por la sub comisión.

Hoy se votará definitivamente en el Senado el proyecto constitucional.

De El Parlamento: «Parece que en la casa de las goteras hay papales.»

Algunos se disponen a tomar los cuartos desahucillados; otros no los quieren ni de balde, porque temen, y con razón, que el edificio anarquizado venga abajo a la primera nube de verano.

Para los perfitunos siempre es ocasión.

Parece que ha sido detenido en Béjar un ayudante de un general muy conocido por sus ideas avanzadas, y que jugó un papel importante durante el período cantonal.

Están siendo objeto de grandes felicitaciones los senadores que votaron en pró del voto particular del Sr. Sanchez Silva, y es posible que sean objeto de alguna manifestación de agradecimiento de parte de varias provincias.

El Times y otros periódicos extranjeros se ocupan del invento de un español que está destinado a causar una verdadera revolución en el telégrafo.

Ha sido capturado por fuerzas de la guardia civil en la provincia de Jaen el célebre secuestrador Juan Carmona, autor del secuestro llevado últimamente a cabo en Martos y jefe de una temible cuadrilla de forajidos.

En esta semana examinará el señor ministro de Fomento el expediente relativo a los estatutos de la Universidad libre, cuyo establecimiento en Madrid se proyecta.

El meeting de tenedores de Londres fué muy tumultuoso; hay varias protestas de tenedores de importancia, y algunas son esperadas en Madrid dentro de breves días.

La comisión de tenedores españoles mantiene íntegras sus bases, y alega la importancia a las inglesas, por haber pretendido los individuos de aquel comité valerse de su posición para cobrar comisiones.

En Barcelona han sido muy mal recibidas las noticias acerca de las bases presentadas por los tenedores ingleses de fondos españoles, hasta el punto de que el Sr. Ferrer telegrafió a la comisión de Madrid preguntándole: «¿Son verdaderos tenedores de la Deuda los reunidos en Orient Garden, ó son la claque?»

Han desaparecido del templo del Pilar de Zaragoza de dos magníficas esmeraldas del viril de la custodia, otra esmeralda de la corona de la Virgen, varios diamantes de la del niño de Jesús y la cruz de oro con diamantes que servía de remate a la custodia.

Con motivo de las economías hechas en el ministerio de Fomento, trátase de disminuir el personal de comisarías de ferro-carriles.

El Parlamento se muestra afecto a un gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera, en el caso en que la circunstancias exigieran un cambio ministerial.

Ha sido presentada a la mesa del Congreso una proposición pidiendo la responsabilidad ministerial por la subvención de 25.000 duros concedidos al teatro Real y 5.000 al de Apolo, siendo ministro de Hacienda el Sr. Echegaray.

Créase que el tipo de la subasta para amortización de deuda se fijará por la comisión de presupuestos del Congreso en un 20 por 100.

Además de las falsificaciones de monedas de cobre y plata que se han hecho recientemente en Mallorca, denuncia la prensa local otra de estas de oro.

Créese que suspenderán sus tareas las actuales Cortes del 19 al 15 del próximo mes, una vez aprobadas las leyes orgánicas, el proyecto de fueros y los presupuestos, y no volverán a reunirse hasta últimos de Noviembre.

Es probable que el domingo próximo se promulgue la Constitución, publicándola en la Gaceta.

El Sr. Castelar tomará parte en el debate de las leyes orgánicas para defender el sufragio universal y la descentralización.

Hoy se verificó la votación definitiva de los proyectos constitucional y de abolición de fueros.

El periódico La Paz ha sido abuelto oficialmente.

Felicitamos de todas maneras a nuestro colega. Muchos diputados constitucionales usaron de la palabra en contra del artículo del proyecto de ley de reforma de las leyes provincial y municipal.

Dice un periódico que en un centro oficial se prepara un importante trabajo estadístico sobre los deportados a Ultramar, y que este trabajo da un resultado que acusa grandemente a la revolu-



en cuyo tiempo se han deportado cerca de 2000 personas.

En tiempo de los constitucionales, que no es lo mismo.

Ayer, al intentar arrojar al viaducto de la calle de Segovia una joven de diez y seis años, por la fortuna de caer desmayada á la parte adentro del mismo.

Requida por los agentes de la autoridad, fué conducida á la casa de socorro del distrito correspondiente, en cuyo punto le fueron proporcionados los primeros auxilios.

Se ha dispuesto que los ingenieros industriales que lo sean de la especialidad química, quedan autorizados para practicar las operaciones de análisis químico que exija la sustanciación de los procesos criminales.

Dícese que desde 1.º de Julio cambiarán las horas de salida del correo extranjero. Habrá dos corrieres, uno á las cuatro de la tarde, y otro rápido á las ocho de la noche, que solo llevará siete coches de primera clase. Es una buena noticia para los periódicos de la tarde.

Tienen pedida la palabra en contra de la utilidad del proyecto de ley sobre reforma de las leyes provincial y municipal los Sres. Castellar, Belmonte y Gonzalez (D. Venancio).

Anoche, á las once menos cuarto, se declaró un violento incendio en una trapería próxima á la calle del Cardinal Cisneros, en Chamberí. Desde los primeros momentos, el fuego amenazó tomar serias proporciones, comunicándose á las medianerías de los dos edificios inmediatos, en uno de los cuales había encerrada y durmiendo una niña de pocos años. Dos caballeros, acompañados del sereno y un guardia, subieron á la habitación, derribando la puerta y salvando á aquella infeliz criatura que dormía tranquilamente.

No queremos dejar pasar esta ocasión sin protestar contra la absurda disposición que, según nos han dicho, existe de que no pueden dar las campanas la señal de fuego interin no se da parte al juzgado de guardia. Si esto es afectivamente cierto, como parece indicarlo la tardanza que se observa hace tiempo en que las parroquias anuncian los incendios, no podemos comprender el criterio que haya dictado tal medida, que redunde en perjuicio de las infelices víctimas de tales siniestros.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden disponiendo que el batallón reserva el estante en su bandera la corbata de la real y militar orden de San Fernando, por su comportamiento en el combate sostenido contra los carlistas en el cerro de Muriaín en la noche del 3 de Febrero último.

GOBIERNO.—Real orden resolviendo que es improcedente el recurso de alzada interpuesto por

el apoderado del conde de Sástago, contra un acuerdo de la comisión provincial de Zaragoza, por el que se le obliga á satisfacer cantidades que adeuda el ayuntamiento de Sástago.

Otra, dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Málaga, relativa á las cuotas que impuso el ayuntamiento de Viñuelas á don José Peña Segovia, en los repartimientos municipales de 1873 74 y 1873 74.

Otra, dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Zaragoza, sobre cuotas impuestas por la junta municipal de Villanueva del Gallego á D. Felipe Gaullart, para cubrir las atenciones del presupuesto de aquel municipio, en el ejercicio económico de 1873 74.

Otra, revocando el acuerdo de la comisión provincial de Logroño, que ordenó el abono por varios vecinos de San Vicente de Munilla de lo que adeudaban al ayuntamiento de dicho pueblo por impuestos municipales.

Otra, desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Arroyo Molinos, contra un acuerdo de la Comisión provincial de Huelva, relativo á la cuota impuesta á D. José María Clarés en el repartimiento municipal de 1873 74.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias, á nombre de S. M., á la comisión permanente de la comisión provincial de Guadalajara, por el interés que ha demostrado en el pago de los atrasos que se adeudaban á los funcionarios de instrucción pública.

En la Bolsa de ayer apenas hubo operaciones de consolidado interior, y, por consiguiente, se mantuvo sin alteración sensible.

Se publicó esta renta á 13,35, 42 1/2, 50, 45 y 40 al contado; á 13,45 y 40 á fin de mes, y á 13,47 1/2 á fin del próximo.

El exterior se publicó á 13,80, 72 1/2 y 50.

Los bonos del Tesoro también sostuvieron sus precios, cotizándose á 53, 50 y 45 los de la primera emisión, y á 53,85 los de la segunda.

Las obligaciones del Estado por ferro-carreiles se publicaron á 25,10, y 26 las viejas; á 24,50 las de Diciembre del 74, y á 24,40 las nuevas.

De acciones del Banco de España apenas hubo operaciones, y se publicaron del día anterior á 169,00, 189,50 y á 180,00.

DESCUENTOS.

Cupones de los tres últimos semestres, 75. Id. exteriores no convenidos, 74 1/2. Id. de bonos, último semestre, 19 1/2. Valores amortizados, 29 1/2. Carpetas, 29 1/2.

Después de la hora oficial siguieron encaladas las operaciones, haciéndose algunas á 13,40 y 45 á fin de mes, precio que sostuvieron en el Bolsin de la noche con poca demanda.

Nuestro amigo, el distinguido profesor de piano Sr. Carrillo, que ha tenido la desgracia de ver enfermos de suma gravedad á su señora y á un niño de corta edad, ha tenido la buena suerte de que de la curación de ambos se encargase el joven é inteligente médico titular de Vicalvaro don

Emilio Gomez Manso; y merced á sus cuidados, hoy se hallan ambos en un estado relativamente satisfactorio.

Damos á nuestro amigo la enhorabuena por la afortunada elección que de tan distinguido profesor ha hecho, y deseamos el completo restablecimiento de personas que le son tan queridas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Esta noche se verificará en el teatro y circo del Principe Alfonso, la primera representación en la presente temporada de la zarzuela bufa La Bella Elena.

En la noche del sábado próximo se pondrá en escena la zarzuela bufa Los Dioses del Olimpo, no representada hace algun tiempo.

El señor gobernador de Valencia ha impuesto 1.000 reales de multa á la empresa del teatro de verano de la calle de Rambla de aquella capital, y 500 á la señorita Dupuis, por haber cantado esta artista, en la zarzuela Adriana Angul, coplas alusivas á la política de actualidad.

Segun vemos en los periódicos de Almería, la señora María y el Sr. Vico, acabaron un completo triunfo en Los amantes de Teruel, obra elegida para su beneficio por aquella actriz.

La beneficiada, que en unión del Sr. Vico, se presentó en escena al terminar la función, fué muy aplaudida y se vió obsequiada con flores, palomas, poesías y varios regalos de valor, entre ellos un abanico de mar y conchas.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

ESPAÑA.

Un viaje por la Suiza. Colección de estas escritas sobre el terreno, que contienen multitud de datos históricos, geográficos, administrativos, políticos y médicos sobre dicho país, por el doctor D. Salvador Badia, caballero de la corona de Prusia, médico que fué del ejército prusiano, durante la última guerra Franco-Alemana, y miembro de varias Academias y Sociedades nacionales y extranjeras.—Obra de gran lujo, ilustrada con ocho magníficas láminas y varios grabados intercalados en el texto, representando los puntos más notables y pintorescos de la Suiza.—Barcelona: Establecimiento tipográfico editorial de José Miret.—I vol. en 4.º de 207 páginas.

Los besos malditos, por Henry de Kock. Traducida de la sexta edición francesa, por el vizconde de San Javier.—Madrid: Urbano Manini, editor.—I vol. en 8.º de 265 páginas. Precio á reales.

INGLÉTERA.

Catalogue of the manuscripts in the spanish language in the British Museum, by D. Pascual de Gaysagós.—Vol. I. London: Printed by Order of the trustees. 1875.—I tomo en 4.º mayor.

SANTO DEL DIA.

San Paulino, obispo, y San Zenolo, y compañeros mártires. CUSCO. Se usan el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosos Escuelas (calle de la Redondilla), donde por la mañana á

habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios de la mañana del Sagrado Corazón de Jesús, será orador D. Juan Manuel Ocaña, terminado con la reserva.

Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la Iglesia de Religiosos Escuelas de un advenedizo, á las diez y seis de la noche, que predicará D. Cipriano Serrillano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Balbino Martín, después de la novena se hará procesion de Visita de Altar y la reserva.

Se celebrará la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Ginés, y predicará en la misa mayor D. Luis Crespo y Penitiver, y por la tarde se cantarán vísperas y después del sermón, que predicará D. Miguel Mora, se cantará Lament.

En las Descalzas Reales, San Antonio de los Portugueses y en las Comendadoras de Santiago, se hará fucoñal del Santísimo Sacramento, y por la tarde Visita de Altar y la reserva. Siguen celebrándose las novenas del Sagrado Corazón de Jesús en San Marcos, Salazar Nueva, Santiago, en San Pascual y en el Convento del Olivar.

Plaza de la Corte de Africa.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for 'Día 21' and 'Día 21', listing various financial instruments and their values.

CAMBIO.

Londres, á 90 días fecha, 46,25 p. París, á ocho días vista, 5,05 p.

TEATROS.

COMEDIA.—A las nueve.—Escenas 17 de abajo.—Tercio 1.º.—El Angel Custodio.—Sesión para algo. PRINCIPAL.—A las once.—Función 8.ª de abajo.—Tercio 2.º par.—La bella Elena. JARDIN DEL BUEN ESPERANZA.—A las ocho y media.—Los actores del Tercio.—Nada es mas bonito que Dios quiere.—Intermedios por la banda del primer arroyo de Inglaterra.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL GLOBO.

DIRECCION POR JOSE CARAZANO COSCO.

Calle 1.ª bajo, izquierda.

gritos es porque veo la perspicacia de su alteza. Todo lo que vos me decís ahora, me lo dijo ella anoche, y ya comprenderéis que despues de haberos conocido tan bien, tiene demasiado talento para aparteros de vuestra ocupacion. Todo lo que podríais desear os lo ha preparado; ha penetrado en el fondo de vuestro pensamiento y ha asido vuestra alma en el sonido de vuestra



voz. Esperad algunos dias, y si no estais contento de vuestra suerte, entonces ahorráos, pues será prueba de que teneis spleen. Ahora, miráos y decidme si la eleccion de este traje no revela en nuestra soberana el sentimiento del arte y el conocimiento del corazon.

INTIMO. 29. —¿Qué os importa?—respondió atrevidamente Ginetta. A la claridad vacilante de la bujía que llevaba la doncella, San Julian reconoció al escudero ó ayudante de campo Lucio, que fijaba en él miradas de furor. —Tengo el mando de esta parte del castillo,—dijo,—y no pasareis sin mi permiso. —Pues aquí teneis uno que vale tanto como el vuestro,—repuso la doncella presentándole un papel. Lucio lo miró; lo estrujó entre sus manos con enojo y lo tiró al suelo profiriendo una horrible blasfemia. Enseguida desapareció, lanzando á San Julian una nueva mirada de odio. Esta segunda escena despertó todas las dudas del joven. —O estoy loco,—se dijo,—ó esta conducta es la de un amante despreciado que ve en mí su sucesor. Esta idea le turbó de tal modo que llegó temblando al fin de la escalera. Cuando Ginetta se volvió para entregarle la llave de su departamento le vió pálido y vacilante. —¿Qué?—le dijo la doncella,—¿teneis miedo? —No de Lucio, señorita,—respondió friamente San Julian. —¿De qué, entonces?—exclamó la joven con ingenuidad,—mirad, caballero; estais en vuestro cuarto; la princesa os hará saber mañana cuándo podré recibirlos; un servidor particular responderá á vuestra campanilla. Buenas noches, señor conde. Y le lanzó una mirada equívoca, en la cual San Julian no pudo distinguir la malicia ingenua de un niño, de la burla provocativa de una coqueta. Entró en su cuarto lleno de confisiones y teniendo hacer consigo misma el papel poco airoso de un fátuo. La habitación estaba decorada con un gusto exquisito y las tapias eran tan nuevas, que San Julian, á pesar de sus escrúpulos, no pudo ménos de pensar que aquel alojamiento se habia preparado expresamente para él. La austera sencillez de sus adornos, la sobriedad de los objetos de lujo, lo escogido de los de arte, estaban completamente en armonía con sus gustos y su carácter. Los cuadros representaban los postas que el joven preferia y sus libros favoritos llenaban un armario de espejo. Sobre una mesa habia una rica Biblia abierta por un salmo que muchas veces habia citado con admiracion durante el viaje.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor de licenciado de una Universidad extranjera.

CENTRO ESPECIAL

y situado en España dedicado a facilitar datos y antecedentes para completar las tabulaciones de fincas rústicas y urbanas y todo lo concerniente a genealogía de las familias, fundaciones de capellanías, mayorazgos incompatibilidades de los mismos, etc., etc., para toda la Península y gran parte de las Américas, bajo la dirección de D. Manuel de la Cruz González Ancochea, Cádiz, calle de San Miguel, 16, Sevilla.

EL FARMACEUTICO

St. Morano Miguel, establecido hace 35 años en la calle del Arsenal, núm. 2, nos explica manifestamos al público, para que no sea sorprendido, que nada absolutamente tiene que ver y que es completamente ajeno a la farmacia abierta en la calle del Príncipe, por uno que fué su dependiente.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 18 de Junio saldrá de Cádiz y el 23 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

Ingeniero D. M. A. Amategui, en Cádiz, Galice y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas, 3, bajo, izquierda. (A. G.)

LEGÍTIMOS VINOS

de los viñedos Ay y Verzenay (Reims) Champagne.

CHAMPAGNE-VINYAS.

PROVEDOR DE LA REAL CASA. Fructos y factoría de Reims. Se consiguen directamente al punto que designe el consumidor. Para más explicaciones representantes en Madrid, Huertas, 38, segundo, LA VERRA.

DOLOR DE ESTOMAGO.

Una cucharada común de nuestro Jalepe anagistrado media hora después de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histeria, mo, mias digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 50 rs. Renda 14, botica; Pontones, 6, y Serrano, 24. (A. G.) 11 14 17 20 23 26 29

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE. HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA. Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida: De la firma del inventor. De la etiqueta estampada en nuestro color, cuyo fac-símil, impreso en negro, es adjunto. Los falsificadores expenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud. Para curarla a menudo, el Emprobecimiento de la sangre, los dolores patéticos y los Flujo blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de París, Anuario de 1883. Depósito general: en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas. PRECIOS: El frasco de hierro con la máscara costará 1/4 fr. 200 gramos... 100

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

LA POLÍTICA DE CAPA Y ESPADA. (APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA PROSTITUCION POLITICA EN ESPAÑA.) EUGENIO SELLÉS. En la primera quincena del próximo mes terminará la impresión de esta obra, que además de los artículos publicados bajo aquel título en El Globo, aumentados con numerosas notas, comprende otros inéditos. Un tomo en 8.º de 420 páginas próximamente. Se reciben pedidos en la Administración de El Globo, Caños, 1.

AGUA CIRCASIANA. ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los cabellos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud. A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores P. P. HERRING y compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito para España, a donde se harán los pedidos; farmacia de Sain, Per, 9, Madrid.

LOMBRICES. LAS PASTILLAS VERMÍFUGAS DEL DOCTOR CASASA, constituyen el más pronto y eficaz remedio, así para los niños como para los adultos. Dirigir los pedidos al Dr. Casasa, en su gran farmacia de la Plaza de la Constitución. en Barcelona.—Depositarlos: Los principales farmacias de España.—En Madrid: Moreno Miguel, Arsenal, 2.—(A. G., 19, 26.) ABANICOS, JUGUETES Y MARCOS. Coches de mimbra, para niños, a 50, 50 y 100 reales. caballos de tornillo a 120, juguetes y juegos de sociedad de todas clases. Gran surtido de abanicos, variedad de marcos y álbums para retratos, cajas para peníns, hules, bolms de viaje y otros varios artículos. Verdadera baratara, precio fijo. Bazar de juguetes de A. Vera. CALLE DE HORTALEZA, NÚM. 19.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS. EL ÚNICO Y LEGÍTIMO AGUARDIENTE DE OJEN. RELATORES, 26, SEGUNDO. Es el que más de las falsificaciones de PÍDRON VICHAMIS Y COMPAÑIA. Todas las demás son falsificaciones. El nombre de Pídron Vichamis es el que debe buscarse en el etiquetado de los frascos de los falsificadores. Para mayor seguridad los pedidos deberán dirigirse a los representantes en Ojen, a la Sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 66, ó al representante en Madrid, P. P. de la Vera.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. Agua higiénica del Doctor Simon. Con el uso de esta preparación, se conserva sana y limpia la dentadura y la boca fresca y perfumada.—Vendese a seis reales franco. CREMA DE VINAGRE. Cosmético tal vez preferible a todos los demás conocidos: Limpia el cutis con perfección, dejándolo terso y fino.—Precio 3 y 4 reales franco. Laboratorio y oficina de farmacia, Madrid, Caballero de Gracia, 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

VENID Y VEREIS. APROVECHAR LA OCASION. LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA DE HERRADORES, 19. Gran surtido en lámparas al alcance de todas las clases, batería de cocina é indudabilidad de artículos a precios muy arreglados. Aceite mineral, a 11 cuartos: uno litro 49 rs.; sin lata, 47, a domicilio. Se componen lámparas de todas clases.

DEPÓSITO DE CORSÉS. DESENGAÑO, 11, COMERCIO DE SEDAS. Se acaba de recibir un gran surtido de corsés de las mejores fábricas de España y Francia, de elegantes formas y precios económicos. Para niñas, de 5 a 20 rs.; para señoras, de 6 a 100 rs. También hay variado surtido en corsés-fajas y cinturas regentes.

—Es imposible que todo esto sea efecto de la casualidad,—se dijo,—pero ¿quién soy yo para que esa dama se ocupe de mí, y me honre con una amistad tan delicada. ¡Quintilia! ¡Me estimaría ya bien poco y desbería el mundo eubrirme con sus sangrientas burlas, si tratase de cambiar este santo cariño por una noche de amor! ¡Qué orgullo sería el mío si aspirase a ser el solo amante de una mujer como ella!... ¡Vamos, sin duda estoy loco! A la mañana siguiente se atrevió a tirar del cordón de la campanilla, menos porque tuviese necesidad de un criado como por un sentimiento de curiosidad. Dos minutos después vió entrar al paje de la princesa. —¡Calle! ¿Eres tú, Galeoto?—dijo el joven con sorpresa. Galeoto era un mocito de diez y seis años, tan pequeño que parecía no pasar de once. Su fisonomía fría y móvil, su aire atrevido y petulante, su traje teatral, su cabellera rubia y rizada, realizaban el más bello tipo del paje mas espigadillo que ha llevado jamás el abanico de una dama. —Sí, yo soy,—respondió con altivez,—la princesa me pone a vuestras órdenes; pero escuchad: no olvidéis jamás que me llamo Galeotto degli Stivagnopoli, descendiente de príncipes eslavones, y soy igual a vos en todo. Si la pobreza ha hecho de mí un aventurero, jamás podrá hacer un lacayo. Sabed, pues, que soy aquí vuestro amigo y vuestro compañero. Obedezco a la princesa y la sirvo de rodillas porque es mujer y bella, pero a vos, jamás consentiría... —Yo no necesito un criado,—replicó San Julian,—pero necesito un amigo. Ya veis que la casualidad me viene perfectamente, ¿no es cierto? Galeotto le tendió la mano y una sonrisa amistosa entreabrió sus labios. —Ya me había anunciado su alteza,—dijo,—que nos entenderíamos y que seríamos amigos. La princesa no quiere que tengamos contacto con los lacayos. Jóvenes como somos y pobres como éramos hace poco, tampoco tenemos necesidad de ellos; pero, en cambio, necesitamos mutuamente consejo y compañía: hé aquí porque nuestras habitaciones están contiguas y pues tas en comunicación por medio de dos campanillas. Vais a verlo. El paje salió y poco después una campanilla ocultó en los cortinajes del lecho de San Julian, dejó oír un penetrante sonido. El joven comprendió y se apresuró a salir de su cámara, encontrando a Galeotto en la puerta de la suya. —Mi amo, dijo San Julian,—he oído que habeis llamado y aquí me tenéis. —Ahora,—repuso el paje,—volvamos a vuestro cuarto y os ayudaré a vestir.

San Julian hizo un gesto. —Eso es de la más alta importancia,—repuso Galeotto,—yo cumplo mi misión: dejadme hacer. Y sacó de su bolsillo una llave de plata con la cual abrió un cofre de cedro que servía de cómoda en la cámara de San Julian, del que sacó unos vestidos de forma particular, ante los cuales el joven francés hizo un gesto de repugnancia. —Sois un necio, mi buen amigo,—le dijo el paje,—tenéis estar ridículo con este traje de comedia; para eso no debéis haberos puesto bajo la dominación de una mujer. ¡Olvidad que aquí hacemos los primeros papeles, después del mono y del loro! Yo hice lo que vos cuando me quitaron mi sotana raida para ponerme este justillo de seda, estos calzones y estas plumas, que me dan el aire de una cucatua. Lloré, grité, quise desgarrar la ropa y tirar la gorra a un tejado; pero la Cinetta, que es una muchacha de talento, me enseñó la lección y os aseguro que hoy me encuentro muy a mi gusto. Vamos, querido, entregadlos a las mujeres para saber lo que es bueno; allí donde ellas reinan nadie es desgraciado. —Galeotto,—dijo San Julian, cediendo de mala gana a las instigaciones del paje,—os confieso que si es así, esta corte no me gusta mucho. Vos sois espiritual, brillante, y esta vida debe complaceros. Por otra parte, no habeis alcanzado aun la edad en que se hace sentir la necesidad de un papel más serio: tenéis ya la nobleza del hombre; pero aun no habeis dejado la alegre ligereza del niño. Yo, en cambio, soy ya viejo, y mi carácter es melancólico: una vida de fiesta no puede convenirme; no sabría complacer a las mujeres y quisiera mejor vivir a la manera de un hombre. —¡Admirable princesa!—exclamó Galeotto abotonando al joven el justillo. —No quisiera por eso más que vos llevar un mosquito sobre un baluarte ó fumar en un cuerpo de guardia,—continuó el conde,—no me siento a propósito para esa vida ruda, enemiga del desenvolvimiento de la inteligencia. —¡Sublime talento el de su alteza!—repuso el paje, sujetándole bajo las rodillas unas ligas bordadas de plata. —Pero en cambio,—continuó San Julian,—quisiera desempeñar aquí algún trabajo útil, y tener el derecho de consagrar al estudio mis horas de holganza. —¡Viva su alteza serenísima!—exclamó el paje. —¿Qué tenéis para gritar así? Sin duda no me escucháis. —Al contrario, os escuchó perfectamente, y si al escucharos doy estos